

## EL PERÚ: UNA REPÚBLICA DE MARISCALES



Por Fernán Altuve-Febres Lores  
faltuve@ugartedelpino.pe

*RESUMEN: Las distinciones militares forman parte inseparable del alma de los pueblos por que surgen y constituyen el reflejo inmanente del reconocimiento social hacia aquellos seres humanos que por la dignidad de su conducta en el campo de batalla trascienden a la muerte irradiando honor y gloria para su pueblo. En este ensayo se busca estudiar el origen, la trayectoria y significado que la distinción militar del grado de Mariscal aporta a la próxima bicentennial República del Perú.*

### I Los antiguos mariscales

El 6 de junio de 2020 se ha cumplido el centenario de la ceremonia en la que el presidente de la república don Augusto B. Leguía otorgó el bastón de Mariscal del Perú a don Andrés Avelino Cáceres, el más grande de todos nuestros héroes. Con ocasión de este aniversario consideramos interesante estudiar cuál ha sido la trayectoria y significación que ha tenido esta distinción militar en la historia peruana.

Para ello debemos recordar que de antiguo se entendía que:

*“El nombre de mariscal trae su origen de “mar”, que quiere decir caballo en idioma céltico, y “slak” o “schaal”, que significa intendente o ministro; y así mariscal debe propiamente entenderse por el que gobierna o cuida al caballo. Otros dicen que viene de “margine” ablativo de “margo”, y que el nombre “mariscal” es compuesto de “margine” y “capitales”, es decir, “capstal”, jefe o gobernador de las fronteras, que son las márgenes o límites de un reino. De la palabra “marca” frontera que viene de margo límite, borde, confín, &, se hicieron las voces marques y “mariscal” que significa comandante gobernador de una frontera. En principio los mariscales eran, como indica su nombre, unos empleados de la caballería real subordinado al condestable.”<sup>1</sup>*

Por su parte el oficio de *Condestable*, el conde de los establos (*comes stabulii*) de las cortes francas cuyo origen se remontaba a los *Magister Equitum* o maestro caballería de la época romana se había conservado como modelo cortesano en los *Megos Konostables* bizantinos. Felipe I de Francia creó un condestable en su reino (circa 1060) y a ellos le asistían los mariscales que creó por primera vez el Rey Felipe Augusto (circa 1190), siendo Albéric Clément el primer *Marescallus Franciae*. En aquel país estos oficios de mariscal de la corte dieron origen a un rango militar propiamente dicho: los Mariscales de Campo. Estos:

---

<sup>1</sup> Bastus, Joaquín. *Diccionario Histórico Enciclopédico*. Barcelona, 1833. Tomó III. p. 456-457.

*“... fueron creados por primera vez en Francia por Francisco I; pero no lo fueron sino por comisión, y no pasaron a serlo efectivos hasta el reinado de Enrique IV. Los mariscales de campo entonces eran los primeros oficiales del ejército después del general pues los Tenientes Generales no fueron creados sino hasta el reinado de Luis XIII de Francia. En los demás reinos de Europa se fue introduciendo este destino a proporción que fueron dando sus tropas la misma organización militar. Con el título de mariscal de campo había igualmente un oficial del rey que comisionaba para presidir los duelos que se hacían con su venia en campo cerrado entre campeón”<sup>2</sup>*

El símbolo que representaba la autoridad de un *Maréchal de Camp*, era un bastón sembrado (según la terminología heráldica) de flores de lis, elemento distintivo del reino de Francia. El título fue abolido por la revolución francesa en 1793 pero fue restaurado por Napoleón I con la denominación de *Mariscal del Imperio* y por ello las flores de lis en el bastón fueron sustituidas por águilas imperiales de oro. En aquel tiempo se hizo celebre la frase napoleónica que decía: “cada uno de mis soldados, lleva el bastón de mariscal en su mochila”

La restauración borbónica de 1814 recuperó la denominación de Mariscal de Francia y el Segundo Imperio de Napoleón III la mantuvo. Tras el establecimiento de la Tercera Republica el rango no fue abolido, pero cayó en desuso hasta la Primera Guerra Mundial, cuando fue recreado como un título de nobleza militar de la república y no un mero grado jerárquico. Este se concedió en favor de Joseph Joffre (1852-1931), Ferdinand Foch (1851-1929) y Henri Petain (1856-1951). Los bastones republicanos estaban sembrados de estrellas y en el pomo llevaban la inscripción latina: “*Terror belli, decus pacis*”<sup>3</sup>

En los reinos de España encontramos el origen más remoto del oficio de Condestable durante la guerra civil castellana de 1351 a 1369; entre los medios hermanos Pedro I y Enrique II. En aquella contienda el mercenario francés Bertrand du Guesclin, al servicio del último, se hizo llamar condestable. Lo cierto es que el hijo de Enrique II, el rey Juan I de Castilla fue quien introdujo por primera vez en su corte el título de Condestable el 6 de julio de 1382. El primer condestable del reino nombrado ese día fue don Alonso de Aragón, marques de Villena, conde de Gandía quien, a su vez nombro como primeros mariscales a don Fernando Álvarez de Toledo y a don Pedro Ruiz de Sarmiento para que le asistieran en sus labores militares entre las que también encontramos las de ser jueces del ejército.

A partir de 1521, Carlos I estuvo muy preocupado por la desorganización de sus ejércitos en las guerras de Italia, razón a la que se debe la creación del cargo de “Maestre de Campo General” que vino en cierta forma a suplir las responsabilidades militares y judiciales que realizan los antiguos mariscales que desde entonces quedaron solo como oficios honorarios entre los descendientes de los primeros agraciados en los reinos de Castilla y Andalucía. En el libro *Origen de las dignidades seglares de Castilla* (1618), el erudito Pedro Salazar y Mendoza (1549-1629), nos dice como se había remplazado a los mariscales de antaño:

*“El oficio que solían exercitar en la guerra hacen los Mariscales de Campo Generales. Pertenéceles el gobierno y regimiento de la caballería e infantería, conocen de todas las causas civiles y criminales de los exércitos, ponen precio a todos los bastimentos que se vienen a vender a los reales, ordenan los alojamientos, cuando los campos se han de mudar de un puesto a otro. Para esto tienen muchos ministros Auditores, que substancian los procesos y los determinan: Barracheles o Alguaciles, que executan sus mandamientos, órdenes e instrucciones, Furrieles o Aposentadores, que hacen los alojamientos”<sup>4</sup>*

En 1534 se crea un rango militar subalterno al Maestre de Campo General, fue el Maestre de Campo ordinario, llamados también Maese de Campo o Mariscal de Campo, o simplemente Mariscal que generalmente era ocupado

---

<sup>2</sup> Bastus, Joaquín. *Diccionario Histórico Enciclopédico*. Barcelona, 1833. Tomó III. p. 456-457.

<sup>3</sup> «Terror en la guerra, ornamento en la paz».

<sup>4</sup> Salazar y Mendoza. *Origen de las dignidades seglares de castilla*. (1618) Granada, 1998. p. 330.

por un oficial de caballería y estaba al mando todo un Tercio.<sup>5</sup> En las campañas militares este rango se encontraban bajo las ordenes de un Capitán General y fue tan importante que su nombramiento debía realizarlo en propio monarca en el Consejo de Estado. Al rango de mariscal le seguía en jerarquía el Sargento Mayor que estaba al mando de la infantería del Tercio y tenía como signo de autoridad una *Corcesca*. Por su parte el Maestre de Campo ostentaba como insignias de su alta jerarquía una banda encarnada de seda que se ponía sobre la coraza y un cetro o bastón corto llamado *Bengala*, por estar hecho de palo de la India y su origen tuvo influencia renacentista pues intentaba recrear los bastones de mando de la época romana.

En tiempo de la conquista de América pocos oficiales alcanzaron el grado de Maestre o Mariscal otorgado por el Rey como en los casos de Alonso de Alvarado (1500-1556) o Jorge Robledo (1500-1546). Ahora bien, durante las guerras civiles de los conquistadores el termino maestre de campo se usó mucho para designar al jefe de la hueste armada de cada uno de los encomenderos alzados. Entre estos ejemplos tenemos al jefe de las fuerzas almagrístas, el converso Rodrigo Orgoñez (1490-1538) también conocido como el “mariscal judío” o al muy famoso “demonio de los Andes”, don Francisco de Carvajal (1464-1548) intitulado maestre de campo del ejercito de Gonzalo Pizarro.

Con la llegada de la dinastía Borbón al Imperio Hispánico también llega la influencia francesa a la organización militar. En 1702 se importa el rango de Teniente General subordinado inmediatamente al Capitán General, es entonces que los generales dejan de usar como distintivos de su rango las bandas en favor de las fajas. En 1704 se deja la tradicional organización en tercios en favor una nueva unidad de infantería: el “Regimiento”, el llamado “pie francés”<sup>6</sup> y finalmente con las ordenanzas del 12 de julio de 1728 se suprimió el bicentenario oficio de Maestre de Campo General pero permanecieron los Mariscales de Campo al mando de una división como subordinados de los Tenientes Generales y superiores de los brigadieres que comandaban una brigada la que a su vez se componía de dos o más regimientos bajo las ordenes de un coronel. El 20 de julio de 1889 el gobierno español adopto el rango de general de división en sustitución del histórico rango de mariscal de campo.

En la actualidad además de Francia, el alto rango de Mariscal existe en Portugal donde siguió una trayectoria histórica similar a la española el *Marechal do Reino de Portugal* era un subordinado del *Condestável* de la corte y había sido creado por el rey Fernando I en 1382 y se ha seguido otorgando hasta fechas recientes ya en tiempos de la república portuguesa.

En los principados alemanes hay una tradición muy antigua que se remonta a los *Stallmeister* medievales la que se ha enriquecido con las múltiples expresiones de cada territorio de Sacro Imperio y los *Feldmarschall* modernos. En Inglaterra el rango existe desde 1736 bajo el nombre de *Field Marshal* y en Italia es muy reciente pues existe desde la primera guerra mundial, específicamente en 1924 en que fue creado el grado de *Maresciallo d'Italia* siendo abolido en 1947. Han existido mariscales en Polonia (*Marszałek Polski*), Finlandia (*Suomen Marsalkka*) donde ocupo tan alta categoría Carl Gustaf Emil Mannerheim o en Yugoslavia (*Maršal Jugoslavije*) con el célebre Tito en 1943. Continuadores de los Mariscales de la Rusia del Zar a quines se les dedico una sala particular en su homenaje en el palacio de invierno de San Petersburgo han existido los Mariscales de la Unión Soviética (*Márshal Soviétskogo Soyuz*) en tanto que muchos países también han acogieron esta tradición militar europea también como es el caso de Turquía (*Mareşal*), la India o China con el título de *Yuanshuai*.

En Iberoamérica el rango de mariscal ha sido usado esporádicamente en algunos países como la Gran Colombia, Paraguay o Bolivia con la finalidad de honrar a determinados héroes o líderes. Brasil y Perú han sido los países que han hecho un mayor uso institucional de este título militar a la manera de la república francesa en tanto que la mayoría

---

<sup>5</sup> Se piensa que el término “Tercio” se originó debido a que esta unidad estaba compuesta de fuerzas de piqueros, arcabuceros y mosqueteros según una ordenanza para “gente de guerra” de 1497 que a la letra decía: “*repartiéronse los peones (la infantería) en tres partes. El uno, tercio con lanzas, como los alemanes las traían, que llamaron picas; y el otro tenía nombre de escudados (gente de espadas); y el otro, de ballesteros y espingarderos (arcabuceros)*”.

<sup>6</sup> Altuve-Febres, Fernán. Los reinos del Peru. Lima, 2001. p. 261.

de países de esta región han mantenido su más alta graduación militar en el rango de Capitán General como es el caso de Venezuela, Chile o Argentina entre otros.

## II Un Capitán General

En el Parte de la primera batalla de la emancipación peruana, la batalla de Pasco del 21 de diciembre de 1820, se hace mención al rango de “mariscal de campo” dentro de la jerarquía del Ejército Libertador del Perú ostentándolo en ese combate don Juan Antonio Alvarez de Arenales. Esa categoría militar también la había en el Ejército Real del Perú y equivalía al actual rango de un General de División.

El 17 de marzo de 1821, desde el Cuartel General de Huaura, Don Jose de San Martin y su Secretario de Guerra y Marina, el teniente coronel don Bernardo de Monteagudo reglamentaron los uniformes de esos primeros rangos del Ejército Libertador señalando que:

*“Art.1. El uniforme de los oficiales generales será casaca azul con solapa cuello y bota manga del mismo color, forro blanco, corbatín negro, chaleco y calzón blanco, con las distinciones siguientes.*

*Art.2. Los mariscales de campo usarán un bordado de oro en la solapa cuello y bota manga, faja celeste con borlas de oro, galón y borlas de oro en el sombrero y pluma celeste.*

*Art.3. Los brigadieres usarán el mismo bordado de plata, faja celeste con borlas de plata en el sombrero y pluma del mismo color un galón y bolas de plata en el sombrero”<sup>7</sup>*

Un mes antes, el 12 de febrero de 1821, en la misma villa de Huaura, se había promulgado el Reglamento Provisional que establece un gobierno militar en los territorios ocupados por el Ejército Libertador que quedaban bajo la jurisdicción marcial de una Capitanía General que ejercía, con plenos poderes, el Capitán General don José de San Martin siendo este rango la máxima jerarquía de aquel Ejército.

Luego de jurada la independencia en Lima el 28 de julio de 1821 se promulgó el Estatuto Provisional del 8 de agosto de 1821 que en el artículo 2º de su Sección Segunda dice:

*“El Protector del Perú es el **Generalísimo de las fuerzas de mar y tierra**, y siendo su principal deber libertar a todos los pueblos que son parte integrante del territorio del Estado, él podrá aumentar o disminuir la fuerza armada como juzgue conveniente”<sup>8</sup>.*

Es decir que, en ese momento se crea el cargo político de Protector como jefe del ejecutivo provisional y el rango militar de Generalísimo como máxima jerarquía extraordinaria de las fuerzas separatistas pero en el escalafón el rango de Capitán General no desaparece y podríamos decir que permanece como máxima jerarquía ordinaria.

Don Jose de San Martin, después de haber abdicado todos sus poderes ante el pleno del Congreso Constituyente, recibe de esta asamblea una señal de gratitud por sus grandes servicios, mediante la ley el 20 de septiembre de 1822 que le concede a perpetuidad el título de “Generalísimo de las Armas del Perú” con carácter honorífico.<sup>9</sup> Después del Protector solo el Presidente Agustín Gamarra ha sido agraciado con igual jerarquía, recibéndola por ley del congreso constituyente de Huancayo del 14 de noviembre de 1839 cuyo artículo 2º disponía reconocer al referido mandatario de forma vitalicia como “Generalísimo de la fuerzas de mar y tierra” conjuntamente por los honores presidenciales de por vida un espada de oro con brillantes y una medalla adornada también con brillantes con la inscripción al restaurador del Perú y al reverso el congreso general año 1839 entre otras concesiones.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIV. p. 26

<sup>8</sup> Ugarte del Pino, Juan Vicente. *Historia de las constituciones del Peru.* Lima, 1978. p. 134

<sup>9</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIII. p. 189-190.

<sup>10</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. IV. p. 41.

# LOS MARISCALES DEL PERÚ



Figura 1: José Bernardo de Tagle, ejerciendo el mando como Supremo Delegado (1822) con uniforme de Gran Mariscal peruano según el decreto del 30 de octubre de 1821. Oleo de José Gil de Castro.

Figura 3: Retrato ecuestre de José de San Martín con el uniforme de Capitán General peruano según el decreto del 30 de octubre de 1821. Oleo atribuido Gregorio López Naguil (1894-1953). Museo del Regimiento de Granaderos a Caballo. Buenos Aires, Argentina.





Figura 2: Uniforme de Capitán General peruano según el decreto del 30 de octubre de 1821.

Fotografía del uniforme usado por el general San Martín en el Perú. Museo Histórico Nacional de Buenos Aires. Argentina.

Luego de la creación de la dignidad de Generalísimo, se dispuso una nueva organización de la jerarquía militar por el Decreto Protectoral del 30 de octubre de 1821, aprobándose un reglamento sobre jefes y oficiales del Ejército que en su artículo 3° señalaba:

*“...el orden sucesivo de las demás graduaciones será el siguiente: coronel, general de brigada, general de división, gran mariscal y capitán general. Los tres grados intermedios corresponde a los de brigadier, mariscal de campo y teniente general”<sup>11</sup>*

Y en el artículo 7° del mismo decreto se establece que:

*“Los grandes mariscales tendrán por uniforme particular casaca encarnada con cuello, solapa, forro y botamanga blanca con un bordado igual al anterior en el cuello, solapa botamanga y contorno de la casaca; centro blanco, pala blanca con el mismo bordado y las otras galón y borlas de oro en el sombrero con dos plumas una blanca y otra encarnada unidas, y faja encarnada con borlas de oro”<sup>12</sup>*

El modelo del uniforme de Gran Mariscal lo podemos apreciar en un excepcional retrato de José Bernardo de Tagle con la banda presidencial y la placa de la Orden del Sol que se atribuye al extraordinario pintor Jose Gil de Castro (Figura: 1).

En el artículo 8° de aquel mismo reglamento se puede distinguir el uniforme peruano de Capitán General:

*“El uniforme de los capitanes generales será casaca blanca con cuello, solapa, forro y bota manga carmesí y un bordado particular de oro conforme al diseño dado, en el cuello solapa botamanga y contorno: centro blanco, pala encarnada en la charretera con el mismo bordado que los anteriores, faja bicolor con una lista blanca en el centro y un encarnada cada lado y las borlas de oro, galón de lo mismo en el sombrero y tres plumas unida una blanca al centro entre dos encarnadas”<sup>13</sup>*

Para ilustrar el modelo de este uniforme podemos apreciar la iconografía argentina tanto con piezas de museo, oleo o grabado debido a que en la iconografía peruana no ha sido usual retratar a Jose de San Martín con el uniforme blanco de Capitán General establecido en octubre de 1821 sino con el uniforme azul usado por el capitán general antes de esa fecha. (Figuras: 2, 3 y 4).

Los primeros jefes que fueron distinguidos con el grado de Gran Mariscal durante el protectorado fueron: Bernardo O’Higgins (2.IX.1821)<sup>14</sup> y Domingo Luzuriaga, (22.XII.1821), que fue el primer peruano en ostentó este rango en el Ejército libertador, y a quien Ricardo Palma (1833-1919) le dedico una tradición en 1906 titulada “El primer Gran Mariscal”.

También alcanzaron este alto grado el ya mencionado José Bernardo de Tagle (22.XII.1821), Marques de Torre Tagle, Pedro José de Zárate y Nadia, Marqués del Montemira y último gobernador realista de Lima<sup>15</sup>, así como José de la Mar (22.III .1822) y Juan Antonio Alvarez de Arenales quien fue ascendido a este grado poco antes de partir de regreso a la argentina en 1822.

Seis meses después de la partida de San Martín del Perú el Congreso Constituyente instauró la presidencia y en consecuencia el 4 de marzo de 1823 emitió un decreto que:

---

<sup>11</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIV. p. 27

<sup>12</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIV. p. 28

<sup>13</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Peru...* Lima, 1861. XIV. p. 28

<sup>14</sup> Romero, Carlos A: *Primer mariscal del Perú*, En: *El Comercio*, 28 de julio de 1921.

<sup>15</sup> Gayoso, Bruno. *Los grandes mariscales del Perú*. Lima, 1938.

---

*“Nombra Gran Mariscal de los Ejércitos de la República, al Presidente don José de la Riva Agüero. El Presidente usará de la banda bicolor, como distintivo del poder ejecutivo que administra”*.<sup>16</sup>

Con ello esta alta graduación militar comenzaría su andadura en la historia del Perú independiente unida de una manera casi inseparable al destino del poder ejecutivo.

### III Los Grandes Mariscales

Con el título extenso de “Gran Mariscal de los Ejércitos de la República” o el título reducido de Gran Mariscal este grado quedó definido como la máxima jerarquía militar por disposición del Congreso Constituyente el 12 de abril de 1823 que a la letra decía:

*“Art.1. El último grado de la escala militar, es el de Gran Mariscal.*

*Art.2. Queda derogado el decreto provisional del 30 de octubre de 1821, con respecto al grado de Capitán General”*<sup>17</sup>

Es así como el grado de Capitán General que se había creado con aires monárquicos durante el Protectorado (1820-1822) quedó extinto para siempre jamás y en consecuencia el Presidente Riva Agüero decretó el 18 de abril de 1823 que:

*“Art.1. El uniforme con una la clase de generales, será casaca azul, con solapa y forro del mismo color y botamanga encarnada, chaleco y calzón blanco con las divisas que se expresan*

*Art.2. Los generales de brigada llevarán un bordado de oro en la solapa, cuello y botamanga de la casaca conforme el diseño que se dará, faja celeste con borlas de oro, galón en el sombrero, pluma blanca, charreteras palas encarnadas y en estas un sol orlado de un bordado de oro que también se designará.*

*Art.3. Los generales de división usarán las mismas insignias con la diferencia de llevar dos soles de oro en las charreteras, faja encarnada y dos plumas de los colores nacionales.*

*Art.4. Los grandes mariscales vestirán el mismo uniforme bordado todo por las costuras de la casaca tres soles en las charreteras, faja bicolor y tres plumas en el sombrero colocado una encarnada entre dos blancas”*.<sup>18</sup>

Los retratos de los grandes mariscales peruanos van a corroborar que a partir de este decreto de 1823 las disposiciones mencionadas se cumplieron de manera escrupulosa hasta muy entrado el siglo XIX (Figuras: 5, 6, y 7).

Durante la república y bajo esta nueva estructura militar alcanzaron el alto grado de Gran Mariscal: Andrés de Santa Cruz quien obtuvo este reconocimiento como recompensa por la victoria en la batalla de Zepita (25.VIII.1823). Fue con él que comenzó la costumbre de asociar el nombre de un triunfo con este grado militar en la forma de un título de mérito, de ahí que se conozca a este notable gobernante como el “Mariscal de Zepita”.

El 10 de septiembre de 1823 el Congreso del Perú le concede la suprema autoridad militar a don Simón Bolívar bajo el título de Libertador y, el 24 de febrero de 1824, la misma constituyente suspendió sus sesiones y le otorgó poderes dictatoriales para que concluyera la separación del Perú de la corona española. Este título de Libertador con el que Bolívar se haría celebre, le fue concedido por primera vez por la Municipalidad de Caracas (14.X.1813) y, significaba tanto un rango militar equivalente a generalísimo como una categoría política. Durante la revolución de 1854 don Ramón Castilla también recibiría y haría uso del título de Libertador con similar significado.

---

<sup>16</sup> Ravago y Bustamante, Enrique. *El Gran Mariscal Riva Agüero*. Lima, 1999. P. 238.

<sup>17</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Perú...* Lima, 1861. T. XIII. P. 13

<sup>18</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Perú...* Lima, 1861. T. XIV. P. 30



Figura 4: Grabado de Jose de San Martín con el uniforme de Capitán General peruano según el decreto del 30 de octubre de 1821.



Figura 5: Andrés de Santa Cruz con el uniforme de Gran Mariscal según el decreto del 18 de abril de 1823. Se puede apreciar que ostenta los tres soles en la charretera y la faja bicolor con tres franjas que le dan varias vueltas. Detalle del óleo de Jose Gil de Castro. Museo Fortaleza del Real Felipe. Callao.



Figura 6: Luis Jose de Orbegoso (circa de 1838) con el uniforme de Gran Mariscal según el decreto del 18 de abril de 1823. Se puede apreciar que ostenta los tres soles en la charretera, la faja bicolor con tres franjas que le dan varias vueltas y las plumas de ambos colores en el sombrero. Adicionalmente la banda bicolor del presidente. óleo de José Gil de Castro.



Figura 7: Ramón Castilla (circa 1858) con uniforme de Gran Mariscal según el decreto del 18 de abril de 1823. Se puede apreciar que ostenta la faja bicolor con tres franjas y las plumas de ambos colores en el sombrero. Adicionalmente la banda bicolor del presidente de la república.

El 9 de diciembre de 1824, en el campo de la quinua, el Ejército Real del Perú fue derrotado por el general Antonio José de Sucre que recibió en premio el ascenso a Gran Mariscal y, por esta importante victoria, se le ha conocido desde entonces como el “Mariscal de Ayacucho”.

Terminada la guerra separatista, las repúblicas hispanoamericanas entrarían en una etapa marcada por dos tipos de tensiones. La primera las tensiones internacionales debidas a los problemas fronterizos que empezaron a surgir entre los distintos gobiernos, pues hasta entonces los límites entre los reinos americanos habían sido nominales y, ahora, en una nueva época de estados nacionales se requería definir estas fronteras con más precisión. La segunda las tensiones internas derivadas de las múltiples luchas personales y/o doctrinarias que se produjeron para ejercer el poder en los nuevos países.

Pronto la recién creada República de Bolivia se vio víctima de este tipo de inestabilidad y hubo graves motines e incluso un atentado contra el presidente Sucre. Para evitar que esta grave situación perjudicase a los departamentos del sur peruano, el gobierno de Lima autorizó al general Agustín Gamarra a realizar una rápida intervención militar en la antigua audiencia de Charca. Esta se inició el 1 de mayo de 1828 y tras dos meses de pacificación, sin ninguna resistencia, se firmó el Tratado de Piquiza el 6 de julio de ese año. Fue este triunfo sin una sola batalla el que ganó para el general Gamarra el ascenso a Gran Mariscal siendo conocido a partir de este momento como el “Mariscal de Piquiza”. Es importante anotar que a las esposas de los mariscales les corresponde el título de cortesía de “Mariscala” y es con este sobrenombre que se ha hecho famosa una personalidad real de tintes legendarios y que, también se ha convertido en un importante personaje de la literatura nacional; nos referimos a la esposa de este mandatario: doña Francisca Zubiaga de Gamarra.

La inestabilidad política pronto se convirtió en el signo característico de la república peruana y así fue como ella se vio plagada de guerras civiles. Dentro de estos conflictos se produjeron varios ascensos a Gran Mariscal, como ocurrió en los casos del argentino Mariano Necochea (1834), el inglés Guillermo Miller (1835) y el canario Blas Cerdeña el 7 de mayo de 1835.

Los pueblos del Perú cansados de las recurrentes crisis políticas y asonadas observaban con envidia como Bolivia había logrado superar sus dificultades gracias a la inteligencia y patriotismo de Mariscal Andrés de Santa Cruz, quien siempre había conservado su nacionalidad peruana, motivo por el cual resulto natural que fuese convocado para constituir un proyecto de unidad Gran Peruano bajo el nombre de Confederación Perú-Boliviana. Dentro de este proyecto era ineludible asumir las consecuencias que había causado la feroz “guerra a muerte” que había desatado el dictador Felipe Santiago Salaverry contra los habitantes del Sur del Perú, al grado que ellos decidieron conformar un nuevo estado, separándose de los departamentos del norte mediante una Asamblea Constituyente reunida en Sicuani. El 22 de marzo de 1836 estos representantes decretaron que:

*“Art.3 La asamblea nombra Gran Mariscal del Estado sur-peruano al general de división Luis José de Orbegoso...”<sup>19</sup>*

El proyecto confederal, como posible potencia en el Pacífico Sur, desató los temores de Chile y de las Provincias del Río de la Plata que se aliaron para declararle la guerra a los pueblos del Perú y Bolivia en 1837. Uno de los más tremendos ataques vino desde la Argentina por la frontera de Salta tratando de invadir el sur de Confederación, pero las tropas invasoras fueron derrotadas en la batalla de Montenegro (24.VI.1838) gracias a la maestría del general de origen alemán Felipe Braun, quien gracias a esta magnífica victoria obtuvo el título de Gran Mariscal, único de este tipo concedido por la confederación y quien es conocido como el “Mariscal de Montenegro”

La destrucción de la Confederación por las fuerzas chilenas aliadas con un pequeño contingente peruano dirigido por Agustín Gamarra ocurrió en la batalla de Yungay (20.II.1839). En ella dos generales obtuvieron el grado de Gran Mariscal: don Juan Bautista Elespuru, herido en aquella jornada y quien fue ascendido en *artículo mortis* en Caraz y

---

<sup>19</sup> Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes públicas en el Perú... Lima, 1861*. Tomo. VII. P. 358.

el jefe de las tropas invasoras chilenas Manuel Bulnes, quien sería presidente de su país, y a quien ahí le han llamado el “Mariscal de Ancash”.

Poco después, con la carta magna sancionada en Huancayo en 1839, se constitucionalizó el rango de Gran Mariscal pero, en un sentido restrictivo puesto que señalaba:

*“Art. 147. Habrá a lo más en el Ejército un Gran Mariscal, tres generales de División y seis de Brigada”*<sup>20</sup>

Esto evidenciaba que, para los criterios de los políticos y letrados de entonces, la lista militar del naciente estado mostraba un crecido número de mariscales motivo por el cual se consideraba que solo uno de todos ellos podría tener permanencia en el Ejército. Ahora bien, más allá de los deseos, la realidad de una sociedad vaciada de un centro de poder que históricamente había sido ocupado del rey solo encontraba esporádicos consuelos en los liderazgos de los grandes generales que tras una victoria significativa alcanzaban el alto rango de mariscal.

En ese sentido, la muerte del Presidente Gamarra en la batalla de Ingavi (18.IX.1841) agravó los recurrentes vacíos de poder en una república precaria. Para llenar este vacío se inició una competencia armada, un duelo de generales, a fin de saber quién de entre todos ellos sería el llamado a convertirse en el constructor del estado nacional que tanto tardaba en llegar al Perú.

Estos duelos se produjeron entre 1841 y 1844 y en ellas se destacaron en un inicio Antonio Gutierrez de la Fuente y Domingo Nieto quienes ascendieron al grado de Gran Mariscal tras vencer en la batalla de Agua Santa (17.X.1842) a las fuerzas del dictador Torrico. Pero estos nuevos mariscales no se pudieron sostener ante el nuevo régimen que bajo el nombre de Directorio instauró Manuel Ignacio Vivanco y quien solo pudo ser derrotado en Carmen Alto (22.VII. 1844) por la suma de las habilidades de Miguel de San Román y Ramón Castilla que recibieron el alto grado de Gran Mariscal por esta victoria. Sin duda alguna el vencedor político de estos duelos fue Ramón Castilla, que resultó elegido presidente de la república el 20 de abril de 1845 e inició una hegemonía política que duraría casi dos décadas y media hasta su muerte en Tiliviche en 1867.

La larga presencia del Mariscal Castilla en el poder ocasionó la oposición entre los partidos legislativos y, en algunos casos, una fuerte hostilidad de estos contra el estamento militar. Ello se hizo visible en las dos constituciones que se dieron durante el mandato de este presidente. La primera, la constitución de 1856, abolió de manera tácita el rango de Gran Mariscal pues en su articulado solo se mencionó a los generales, señalándose en un sentido muy restrictivo que:

*“Art. 121. No podrá haber en el Ejército más de dos Generales de División y cuatro de Brigada ni en la Armada más de un Contralmirante.*

*Art. 138. Los generales que se hallen en posesión legal, de su clase, continuarán en ella, no obstante lo prescrito por el Artículo 121, pero a su muerte no podrán ser reemplazados sino cuando el número sea inferior al designado en dicho Artículo y en cuanto baste para completarlo”*.<sup>21</sup>

Contra la imposición de esta constitución radical y marcadamente anti-militar se produjo el alzamiento popular de la ciudad de Arequipa, conocida como la “Roma del Perú” por su catolicismo. Para debelar este levantamiento las tropas centralistas intentaron en junio de 1857 un sitio alrededor de la aguerrida ciudad. En los primeros días del cerco sus valientes defensores al mando de Vivanco salieron a enfrentar a los sitiadores en Yumina y, tras un desigual encuentro cuerpo a cuerpo, lograron el desbande de los atacantes (27.VI.1857). Luego de muchos esfuerzos los gobiernistas lograron rodear la ciudad y fue entonces que el Presidente Castilla:

*“... envió a varios parlamentarios para intimar la rendición de Arequipa, uno de ellos fue el coronel Mariano Ignacio Prado, que pudo ser llevado ante Vivanco pero éste se negó a abrir la carta que le fue entregada*

---

<sup>20</sup> Ugarte del Pino, Juan Vicente. *Historia de las constituciones del Perú*. Lima, 1978. P. 362.

<sup>21</sup> Ugarte del Pino, Juan Vicente. *Historia de las constituciones del Perú*. Lima, 1978. p. 403.

*porque en el sobre no se le daba el rango de General. Al conocer el pueblo de Arequipa este incidente se congregó en bullicioso comicio y proclamó a su caudillo no General, sino Mariscal y lo bautizó con el nombre de Gran Mariscal de Yumina. Vivanco ajeno a este ascenso plebiscitario no quiso aceptarlo y desde los balcones de su casa, tuvo un pintoresco diálogo con la multitud que insistió hasta que el caudillo anunció su aceptación provisional. Actas populares y del ejército ratificaron el ascenso (22 y 23 de enero de 1858). Después de la manifestación el pueblo se lanzó a las trincheras a tirotear una vez más a los sitiadores. Casi diariamente durante largos meses, de junio de 1857 a marzo de 1858, en grupos aislados y por propia voluntad salían a luchar. Los que caían muertos en estas escaramuzas eran enterrados solemnemente con música militar”<sup>22</sup>*

Este fue un gesto gallardo, romántico quizás, del orgulloso pueblo arequipeño que, espontáneamente, desde las plazas y trincheras, otorgó el título Gran Mariscal de Yumina a su admirado héroe. Tal vez sea, el único caso en que tan alto rango se ha debido a una aclamación popular y, puede ser que, por ello, nunca haya sido reconocido en el escalafón oficial del estado.

La segunda, la constitución de 1860, no restituyó el grado de Gran Mariscal como se puede apreciar en sus artículos 59 y 120.<sup>23</sup> Por tanto, desde 1860 ya ninguna general fue premiado con el ascenso a Gran Mariscal de los Ejércitos de la República y, con la muerte de Antonio Gutiérrez de la Fuente en 1878, se extinguió el último de los grandes mariscales que había tenido el Perú en el siglo XIX. Un año después, en 1879, la más tremenda epopeya militar peruana le daría a nuestro país el más grande de todos sus mariscales.

#### IV Los Mariscales del Perú

Las campañas de la Guerra con Chile (1879-1883) y, en particular la campaña de resistencia de la Breña, hicieron del General Andrés A. Cáceres el más importante héroe nacional pues además de haber sido un distinguido combatiente alcanzó la presidencia por el voto nacional y personificó a toda la nación. Por estas y otras muchas razones según avanzaba la edad del benemérito general también iba creciendo la opinión que consideraba que a tan glorioso estratega le correspondía un galardón tan importante como el de mariscal.

Este parecer generalizado se puede apreciar el 10 de noviembre de 1914, fecha en que el benemérito cumplía 78 años y, en la que el notable poeta Pbro. Abraham José del Rosso, le dedica un homenaje lírico, diciendo:

*“Si el congreso nacional.  
Por restricción del poder.  
No te ha podido ascender.  
Al grado de Mariscal.  
La voluntad general.  
De la nación peruana.  
Te otorgue este galardón.  
Porque ya para el Perú.  
Gran Mariscal eres tú.  
Por inmensa aclamación”.*<sup>24</sup>

Entre estas estrofas se puede leer entre líneas una condena a la mezquindad de los políticos y parlamentarios que no atendían al sentimiento generalizado, al clamor silente en el pueblo, para agradecer por sus sacrificios por la patria a tan ilustre peruano.

---

<sup>22</sup> Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Lima, 1983. p. 363.

<sup>23</sup> Ugarte del Pino, Juan Vicente. *Historia de las constituciones del Perú*. Lima, 1978. P. 427 y 436.

<sup>24</sup> Rosso, Abraham José del. *Religión y patria. Poesías*. Lima, 1925. p. 59.

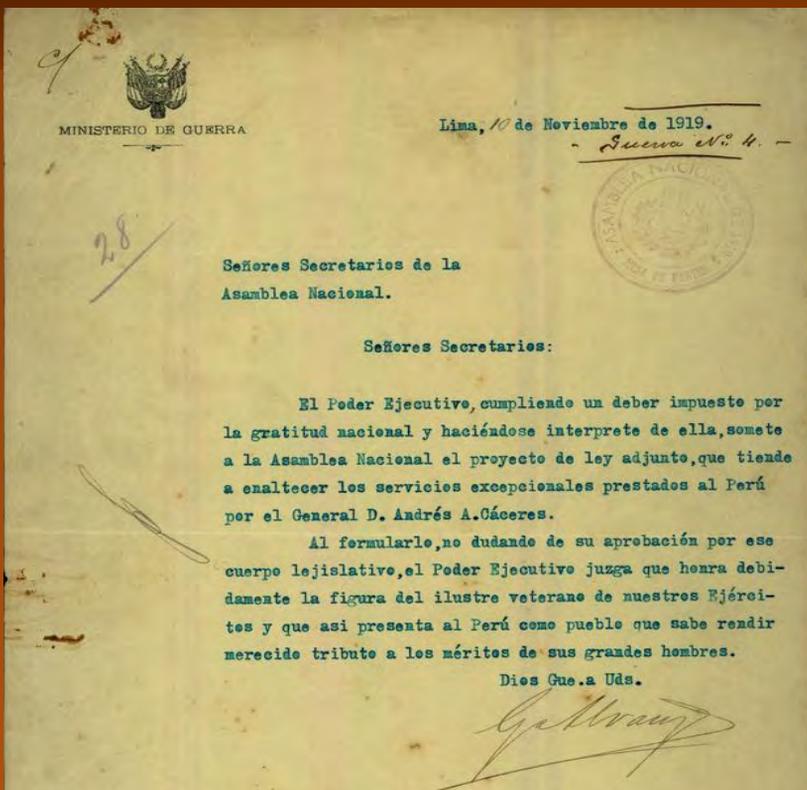
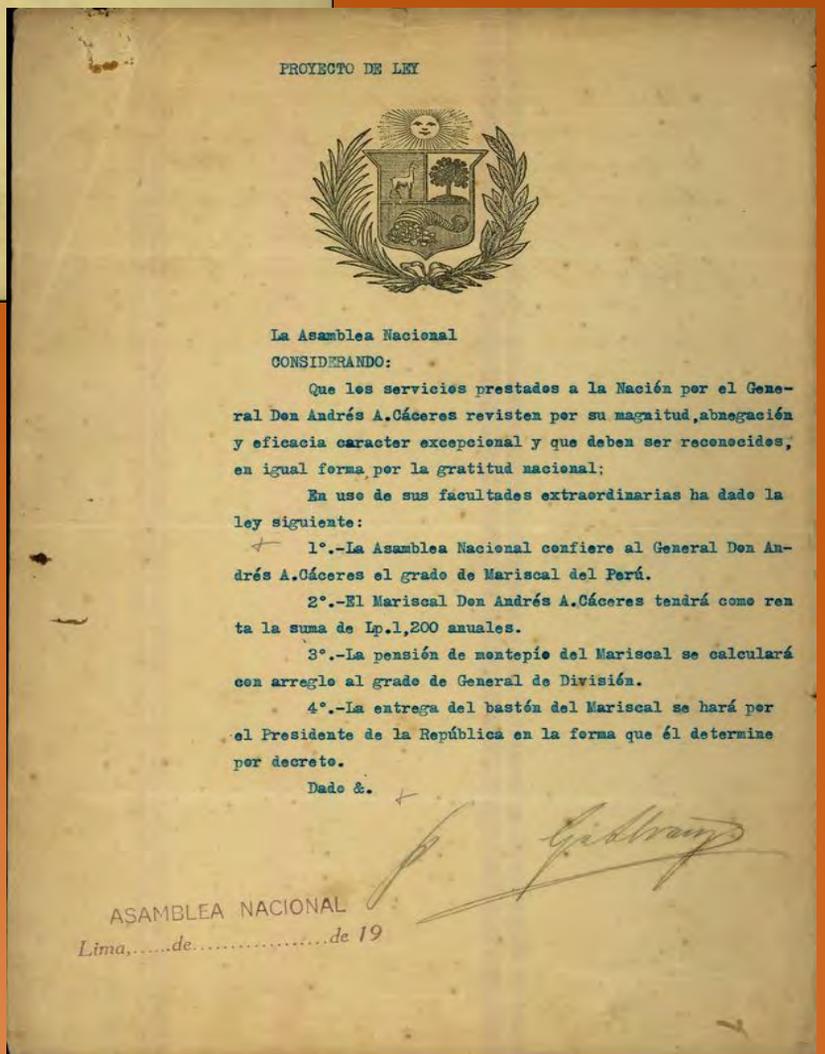


Figura 8: Oficio del Ministerio de Guerra del 10 de noviembre de 1919.

Figura 9: Proyecto de Ley presentado a la Asamblea Nacional de 1919 para crear Mariscal del Peru a don Andrés A. Cáceres.



Cuando en julio de 1919 se derrumbó la oligarquía de los partidos (1895-1919) se pudo reunir una neva Asamblea Nacional con facultades constituyentes. El 10 de noviembre de ese año, onomástico de Cáceres la representación nacional en sesión plenaria, a las 4 y 45 pm., recibió el oficio que envió esa mañana el Presidente de la Republica por intermedio del Ministro de Guerra, General Gerardo Alvarez, adjuntando el proyecto de ley que confería el grado de “Mariscal del Perú” al General de División don Andrés Avelino Cáceres. El proyecto se aprobó a las 5 y 15 pm. y ese mismo día fue promulgado por don Augusto B. Leguía, numerándosele como la Ley N° 4009. (figura 8, y 9).

El secretario del presidente Leguia, Abel Ulloa, recuerda que aquel mandatario:

*“A Cáceres consagraba respetuosa veneración. El “mariscalato” fue acuerdo por el exclusivamente resuelto y que halló aplausos. Cuando se extendió la ley de la materia, recuerdo haber sacado su firma en el pliego pertinente; y al verlo, díjome: recuerde Ud. en adelante que acabamos de escribir una bonita página en la Historia”<sup>25</sup>*

El 3 de junio de 1920, mediante Decreto Supremo, se fijó la fecha para la ceremonia de reconocimiento al nuevo mariscal que ya era un venerable anciano de 83 años. Así fue como, en la víspera del 40 aniversario de la batalla de Arica, el 6 de junio de 1920, con presencia de la guarnición de Lima don Augusto B. Leguía, hizo solemne entrega del bastón carmesí de Mariscal del Perú al don Andrés A. Cáceres Dorregaray. (Figura 10).

Ese magno acontecimiento ha sido consagrado por la iconografía en un notable mosaico que está en el frontis de la sede institucional de la Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia en la cuadra 4 de la entonces Av. Leguía y hoy Av. Arequipa (Figura 11 y 12). Así mismo en el Museo de la Breña conserva un magnifico cuadro del pintor Luis S. Ugarte que representa la misma escena (Figura 13).

Como se podrá apreciar desde el nombre “Mariscal del Peru” podemos observar que nos encontramos con una institución similar pero no igual a los “grandes mariscales” que habían existido antaño pues ahora ya se hacía evidente que existía una gran influencia de la misión militar francesa que el estado peruano había contratado desde 1897. Aparte de la innovación en el nombre, también se ve que al símbolo tradicional de la faja bicolor de tres franjas se agrega el bastón similar al francés pero a diferencia de este, que era azul con estrellas doradas, el peruano era rojo con soles de oro. También se agregará a los uniformes siete soles en la manga de manera similar a las siete estrellas del uniforme francés.

El nuevo mariscalato también se entenderá con características diferenciadas de los antiguos grandes mariscales. En ese sentido la institución es un título de mérito de la república, solo puede corresponder a un oficial que debe haber participado en alguna guerra exterior y debe ser otorgada por una ley donde concurran las voluntades tanto del poder legislativo como del ejecutivo.

Veinte años después de esta concesión, el 21 de diciembre de 1939 el nuevo congreso de la republica recién instalado aprobó, mediante la Ley 9040. la concesión del título de Mariscal del Perú a don Oscar R. Benavides, quien acaba de entregar el poder al nuevo presidente Manuel Prado Ugarteche el 8 de diciembre de ese año. La solemne ceremonia se verifico el 4 de enero de 1940 con una gran parada militar en el Campo de Marte (Figura 14). Entonces la prensa destacó que:

*“El mariscal Benavides llevaba sombrero de pico con plumas rojas y blancas y siempre luciendo en su uniforme siete soles en cada manga doble fila de laureles en las botas mangas y faja con los colores nacionales”<sup>26</sup>*

La ceremonia se inició:

---

<sup>25</sup> Ulloa Cisneros, Abel. *Leguia. Apuntes de cartera. 1910-1924*. Lima, 1933. P. 59

<sup>26</sup> *El Mariscal Benavides. Su vida y su obra*. Lima, 1981. Tomo II. P. 318.

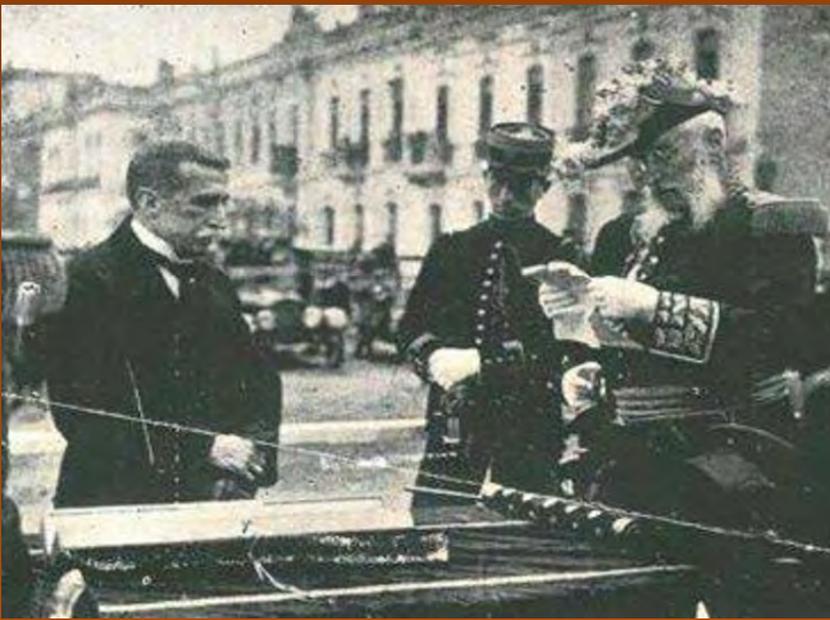


Figura 10: Ceremonia del 6 de junio de 1920 otorgando el bastón de Mariscal del Perú a don Andrés A. Cáceres en la Plaza Bolognesi en la víspera del 40 aniversario de la batalla de Arica.



Figura 11: Mosaico de la ceremonia del 6 de junio de 1920 donde se da el bastón de Mariscal del Perú a don Andrés A. Cáceres en el frontispicio de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia en la Av. Leguía hoy Av. Arequipa (Cuadra 4). Tomado del “Datos de Lima” en: <https://www.facebook.com/datosdelima/photos/a.425470687660165/1459516954255528/?type=3&theater>



Figura 12: Bastón carmesí sembrado de soles de oro de Mariscal del Perú.



Figura 13: Ceremonia del 6 de junio de 1920 donde se otorga el bastón de Mariscal del Perú a don Andrés A. Cáceres. Oleo del pintor Luis S. Ugarte (1876-1948). Museo de la Breña. Miraflores.



*El Ex-Presidente Oscar R. Benavides recibiendo el Bastón de Mariscal, de manos del Presidente de la República Dr. Manuel Prado y Ugarteche.*

Figura 14: Ceremonia del 4 de enero de 1940 donde se otorga el bastón de Mariscal del Perú a don Oscar R. Benavides.

*“A las 11:30 en medio de gran recogimiento patriótico, el presidente de la República en nombre de la nación entregó el bastón de mando al Mariscal Oscar R Benavides entre estruendosas manifestaciones de júbilo popular con la siguiente alocución: Señor Mariscal en nombre de la nación os entregó esta insignia de vuestra suprema jerarquía militar, ella usa sido conferida por la soberanía del pueblo representada por los poderes legislativo y ejecutivo como homenaje a vuestras inminentes virtudes de gobernante y soldado”<sup>27</sup>*

El 24 de enero el nuevo mariscal partió en viaje a Madrid donde había sido acreditado como embajador y enviado plenipotenciario del Perú y luego sería destinado a Buenos Aires entre 1941 y 1944.

En 1945 el Perú vivió unas elecciones extremadamente tensas entre las candidaturas del Dr. Jose Luis Bustamante y Rivero representante del Frente Democrático Nacional y la del general Eloy Ureta abanderado de la derechista Unión Revolucionaria y antiguo comandante en jefe del agrupamiento del Norte durante la campaña militar contra el Ecuador en 1941. El resultado favoreció al primero y fue entonces que, la casi siempre mezquina política peruana, dio un ejemplo de concordia y grandeza poco común entre dos adversarios políticos.

El 10 de enero de 1946 sesiono la Cámara de Diputados y aprobó el proyecto de ley 113 de ese año que de inmediato pasa al Senado que, también lo aprueba, el 11 de enero. La autógrafa de la nueva Ley es promulgada por el Presidente José Luis Bustamante y Rivero, el 18 de enero con el N° 10360 y por ella se concede a don Eloy Ureta Monteroso el título de Mariscal del Perú.

Con este gesto de generosidad, el presidente Bustamante y Rivero y sus aliados del Frente Democrático, mostraban su deseo de reconciliar a un país dividido y daban una magnífica lección de cómo superar el partidismo y la confrontación. El 28 de mayo de 1946, en una ceremonia marcial en el Campo de Marte, el presidente y su antiguo contrincante llegaron juntos en el automóvil oficial, donde se verificó la solemne entrega del bastón de Mariscal (Figuras 15, 16 y 17). En 1949 el Mariscal Ureta fue acreditado como embajador del Perú en Madrid (1949-1955) por el Presidente Odría quien había sido su jefe de Estado Mayor durante la campaña de 1941.

Pero ejemplos de hidalguía mutua como el que mostraron Bustamante y Ureta, lamentablemente no han sido comunes en la historia peruana. Un interesante testimonio en las memorias del jurista Felipe Osterling Parodi, recuerdan sucesos ocurridos después de las campañas electorales de 1962 y 1963 donde habían sido contrincantes Fernando Belaunde, Victor Raul Haya de la Torre y Manuel Odría (Figura 18)

El exministro de justicia del Presidente Belaunde Terry, escribe:

*“Uno de los misterios de la política peruana que nunca pude desentrañar ha sido la negativa del presidente Fernando Belaunde a la única condición que le puso la bancada del “odriismo” para darle todo su apoyo en el congreso, cuando la hostilidad del partido aprista ponía en peligro su gobierno... Los “odriistas” habían alcanzado un número respetable de asientos en congreso que hubiera sido el indispensable contrapeso para darle mayoría al gobierno. La condición exigida era sencilla: que el presidente Belaunde otorgara el título de mariscal sin mando real alguno al general Manuel A. Odría y lo hiciera luego embajador en España... Pero don Fernando no lo creyó así y se negó rotundamente al mariscalato y la embajada madrileña en beneficio de Odría ...la consecuencia fue que el gobierno y la alianza AP-DC siguieron en minoría en las cámaras y la censura a sus ministros se convirtió en pan de todos los días.”<sup>28</sup>*

En 1965 murió el Mariscal Ureta y, con él, la última persona que en vida ha ostentado el título de Mariscal del Perú. Ahora, si bien es cierto que, en la tradición francesa, han existido varios casos de mariscales póstumos, es decir, que han recibido esta concesión una vez ya fallecido, en el Perú no habíamos tenido un solo caso.

---

<sup>27</sup> *El Mariscal Benavides. Su vida y su obra.* Lima, 1981. Tomo II. P. 318.

<sup>28</sup> Osterling, Felipe. *Páginas del viejo armario.* Lima, 2005. p.164



Figura 15: Foto de la llegada al campo de Marte del presidente Bustamante y Rivero y el Mariscal Eloy Ureta en 28 de Mayo de 1946.



Figura 16: El Presidente de la Republica entrega del bastón de Mariscal del Perú a don Eloy Ureta en la ceremonia del 28 de Mayo de 1946.; último Oficial General en alcanzar la distinción de Mariscal. Tomado de Lambayeque Camino al Bicentenario en: [http://lambayequealbicentenario.blogspot.com/2018/07/mariscal-loy-gaspar-ureta-montehermoso\\_80.html](http://lambayequealbicentenario.blogspot.com/2018/07/mariscal-loy-gaspar-ureta-montehermoso_80.html)



Figura 17: Saludo del Mariscal a don Eloy Ureta desde la tribuna del Campo de Marte durante el desfile militar del 28 de Mayo de 1946.



Figura 18: General Manuel A. Odría, vencedor de Zarumilla: El mariscal que no fue. Su merecido reconocimiento fue obstaculizado por razones políticas.

El 6 de septiembre de 1967 los senadores Luis Heysen, Carlos Enrique Melgar, Juan Taboada y Oscar Arteta, presentaron en su cámara un proyecto de ley para que se concediese el título de Mariscal del Perú al Coronel don Francisco Bolognesi, inmolado en la épica jornada de Arica en 1880. La proposición fue aprobada el 21 de diciembre de 1967 y paso a la cámara de diputados para su debate el cual se fue difiriendo hasta que llego, en octubre de 1968, un golpe militar que puso fin a aquella legislatura.

Años después, el 18 de mayo de 1983 el diputado por Arequipa Enrique Chirinos Soto se decidió a rescatar del olvidado ese proyecto, y lo presentó en la Cámara de Diputados pero modificando la antigua formula del Senado. El 20 de mayo de 1983 se aprobó un texto sustitutorio que paso al senado. Tiempo después, Enrique Chirinos Soto, ya senador desde 1985, solicita a los senadores que aprueben el proyecto en espera y así lo hacen el 11 de octubre de 1989, siendo promulgada la propuesta como Ley N° 25128 por el Presidente Alan García Pérez, el 30 de noviembre de 1989.

Es así como, el Coronel-Mariscal, don Francisco Bolognesi ha sido el último peruano al que se le ha concedido este distinguido e histórico título y, al mismo tiempo, es el único al que se le ha otorgado de manera póstuma, pues en 1989 ya habían pasado 109 años desde su heroico paso a la inmortalidad.

## V La Mariscala y el Mariscalito

Antes de terminar estas reflexiones sobre los mariscales peruanos es importante notar la importancia y significación que el grado de Mariscal ha logrado alcanzar al imbricarse en el sentimiento y cultura social de los peruanos como expresión de lucha heroica y triunfo.

Eso lo podemos apreciar con la Santísima Virgen de las Mercedes, que en la Iglesia ha inspirado a una orden religiosa, la mercedaria, que no hay que olvidar que fue fundado por San Pedro Nolasco también como una orden militar (1218), pero en la religiosidad popular peruana ella no es meramente la "Patrona de las Armas de la República", según dispuso el Congreso un 22 de septiembre 1823. Ella para los peruanos es fundamentalmente: La Gran Mariscala.

El título de "Mariscala del Ejército del Perú" lo recibió formalmente el 24 de septiembre de 1921 pero es indudable que a lo largo del siglo XIX la devoción a María de las Mercedes entre los hombres de armas la elevaba al más alto reconocimiento militar. En un bellissimo texto escrito en 1920, nada menos que por quien acababa de ser reconocido como Mariscal del Perú, Andrés A. Cáceres le dice:

*“Madre de nuestra Ejército: Humilde a tus plantas como acostumbré en mi juventud de soldado: hoy el anciano Mariscal te repite el ruego de toda su vida: que la fe en las mercedes que otorgas cual guía luminosa abra al Perú la ruta de la gloria.”<sup>29</sup>*

La majestuosa imagen de la Virgen de las Mercedes ostenta los atributos de esta máxima jerarquía; el bastón de mando y la faja bicolor de tres franjas en la cintura sin contar las múltiples condecoraciones que ha recibidos entre las que destaca la Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho que le impuso el 9 de diciembre de 1954 otro de sus más distinguidos devotos el Presidente Manuel A. Odría. Esta gran devoción de los hombres de armas ha hecho que el día de la fiesta de la Virgen fuese instituido, mediante el Decreto Supremo N° 003-77- CCFF publicado el 10 de enero de 1977 como el día de las Fuerzas Armadas del Perú. (Figura 19)

Ahora bien, esta relevancia de la idea de “mariscal” también la podemos observar en la religiosidad andina, específicamente en el pueblo de Canta y su culto al Niño Jesús, al llamado “Mariscal Chaperito”. Esta expresión deriva de un arcaísmo quechua “chappaquey” que quería decir “Mi señor”.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Andrés A. Cáceres, En: *Album de la Coronación de la Santísima Virgen de la Merced*. Lima, 1924.

<sup>30</sup> Villar Córdova, Pedro E. *Historia del Chaperito*.



Figura 19: Venerada Imagen de la Santísima Virgen de las Mercedes "Patrona de las Armas de la República" por disposición del Congreso del 22 de septiembre 1823 y "Mariscal del Ejército del Perú" desde el 24 de septiembre de 1921.

Cuanta la tradición que esta devoción se remonta a los tiempos de la independencia cuando los vecinos de Canta enfrentaron el 2 de mayo de 1821 al brigadier realista Mariano Ricafort quien fue derrotado por las huestes indígenas que habían sacado la imagen del "Niño Mariscal". Nuevamente, durante la ocupación chilena, en la resistencia de la breña, los devotos comuneros de Canta se encomendaron al Mariscal Chaperito<sup>31</sup> y obtuvieron la victoria de Sangrar sobre los invasores el 26 de Julio de 1881. El 24 de agosto de 1964 esta tierna imagen recibió la Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho (Figura 20).

Al concluir estas líneas sobre los Mariscales del Perú manifestamos con convicción que no creemos que estamos escribiendo sobre una gloriosa institución extinta o en vías de extinción sino todo lo contrario, es una promesa para el porvenir por eso deseamos recitar la poesía del notabilísimo poeta nacional Jose Pancorbo (1952-2016), quien puso sus esperanzas de grandeza patria en *Los Grandes Mariscales futuros*:

*Es el alma de Cáceres sol  
que se infunde en las filas sin fin  
del Ejército pleno de ardor.*

*Oficial, nuestro emblema vivaz,  
gran espada hacia el sol, coronada  
de metálica palma y laurel,*

*tu coraje conduce las filas  
y tu ciencia, vidente relámpago,*

*relumbró sobre un mar de valor:*

*Coronel, con un rayo impulsor  
en tu espada se yergue el combate  
con fragor de veloz tempestad.*

*General, tus insignias sublimes  
a la luz brillan más que relámpago  
y en la noche son alba imperial....*

*Ya la historia te dio su mandato  
e impaciente Epopeya te espera  
con el áureo Bastón carmesí:*

*más que vara de ecuestre virrey  
que del Polo hasta el Istmo rigió  
presagante el Bastón brillará:*

*como en cetro del Inca en la cumbre  
ya en su rayo puntal amanece  
el fulgor del Imperio del Sol.<sup>32</sup>*

---

<https://cantalimaperu2015.wordpress.com/2015/08/01/historia-del-nino-jesus-mariscal-chaperito-de-canta/>

<sup>31</sup> Villar Córdova, Pedro E. **Historia del Chaperito.**

<https://cantalimaperu2015.wordpress.com/2015/08/01/historia-del-nino-jesus-mariscal-chaperito-de-canta/>

<sup>32</sup> Pancorbo, José. *Soldados del Sol*. Lima, 2003. p. 48.

---

**Relación de  
Grandes Mariscales de los Ejércitos de la Republica  
y Mariscales del Perú.**

**I Grandes Mariscales del Protectorado**

1.- Bernardo O'Higgins.	1821
2.- Domingo Luzuriaga.	1821
3.- José Bernardo de Tagle.	1821
4.- Pedro José de Zarate y Navia.	1821
5.- José de La Mar.	1822
6.- José Antonio Alvarez de Arenales.	1822

**II Grandes Mariscales de los Ejércitos de la República**

7.- Jose de la Riva Agüero.	1823	
8.- Andrés de Santa Cruz.	1823	(Mariscal de Zepita)
9.- Antonio José de Sucre.	1824	(Mariscal de Ayacucho)
10.- Agustín Gamarra.	1828	(Mariscal de Piquiza)
11.- Mariano Necochea.	1834	
12.- Blas Cerdeña.	1835	
13.- Guillermo Miller.	1835	
14.- Luis Jose de Orbegoso.	1836	(Mariscal del estado sur peruano)

**III Gran Mariscal en la Confederación Perú-Boliviana**

15.- Felipe Braun.	1838	(Mariscal de Montenegro)
--------------------	------	--------------------------

**IV Grandes Mariscales de los Ejércitos de la a República restaurada**

16.- Manuel Bulnes.	1839	(Mariscal de Ancash)
17.- Juan Bautista Elespuru.	1839	
18.- Antonio G. La Fuente.	1842	
19.- Domingo Nieto.	1842	(Mariscal de Agua Santa)
20.- Ramón Castilla.	1844	
21.- Miguel de San Román.	1844	

**V Mariscales del Perú**

22.- Andrés A. Cáceres.	1919	
23.- Oscar R. Benavides.	1939	
24.- Eloy Ureta.	1946	
25.- Francisco Bolognesi.	1989	(Mariscal póstumo)



Figura 20: Imagen del Niño Jesús de Canta llamado “Mariscal Chaperito”. Tomado de El 60 a Belén, en: <http://el60abelen.blogspot.com/2018/07/nino-invitado-60-el-nino-mariscal.html>